

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-902002994-E10-2021

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE CERTIFICACIÓN
PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la Invitación a cuando menos tres personas, presencial de carácter internacional, número IA-902002994-E10-2021, relativa al Suministro e instalación de equipo de cómputo y de certificación para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:38 horas del día 14 de abril de 2021, fecha señalada en la convocatoria de invitación para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a la Invitación a cuando menos tres personas, presencial de carácter internacional, número IA-902002994-E10-2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 28 fracción III, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento de la LAASSP); de acuerdo a lo asentado en el numeral 15 de la convocatoria de la presente invitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. FERNADO GARCÍA MONTAÑO, en su calidad de Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, asistido por el C. MAURICIO MACHAIN BUITRÓN, en representación del órgano solicitante, así como personal del área técnica, financiera y administrativa cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX comunicó a los asistentes que en fecha 09 de abril de 2021 se entregó la invitación a cuando menos tres personas en el sistema de compras gubernamentales CompraNet, poniéndose a disposición de los interesados, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en el numeral 15 de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los participantes que tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la Convocatoria a la invitación, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 13 de abril de 2021 a las 09:30 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de junta de aclaraciones:

Nombre, razón o denominación social	Documentos presentados	Fecha de recepción de documentos
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L. de C.V.	Carta de interés en participar y solicitud de aclaraciones.	12 de abril de 2021.

La solicitud de aclaración será atendida durante el presente acto.

Acto seguido se procede a dar respuesta a la solicitud de aclaración en los siguientes términos:

LICITANTE: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.

1. Para las partidas 1 y 2, ¿permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

Respuesta: Se acepta, sin embargo deberá de presentar en conjunto la traducción simple al español.

2. ¿Se aceptan características superiores a las solicitadas para la partida 1 y 2?

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando los bienes ofertados cumplan con las características técnicas mínimas solicitadas en la convocatoria de invitación.

3. Para la partida 2, la convocante solicita que el equipo de certificación cuente con puerto paralelo, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

4. En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, ¿se tiene que considerar el puerto paralelo para las computadoras de la partida número 1?

Respuesta: No se requiere el puerto paralelo para la partida 1.

5. En caso de requerirse el puerto paralelo para las computadoras de la partida número 1, estos equipos son de configuración especial, por lo antes mencionado, ¿solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales?

Respuesta: Deberá de apegarse a la respuesta de la pregunta anterior.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

En vista de lo anterior se informa a los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **20 de abril de 2021, a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor**, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni

observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, lo anterior fijándose un ejemplar de la misma en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones en su domicilio oficial ya indicado en el proemio del presente documento por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar, siendo las 09:45 horas del día 14 de abril de 2021 se da por terminada esta junta de aclaraciones, haciéndose saber a los interesados que es la única que se celebrará en el presente procedimiento de invitación

"LA CONVOCANTE"

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	 C. MAURICIO MACHAIN BUITRÓN EN REPRESENTACION DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
 C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO	 C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

No se presentó ningún licitante en este acto.